

ACTA ME03-2024  
REUNION PLENARIA DE MONITOREO  
SESIÓN ORDINARIA

En San Salvador, a las nueve horas del día veintitrés de mayo del dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros del MCP-ES de lucha contra el VIH, Tuberculosis y Malaria en modalidad virtual.

**1. Establecimiento de Quórum.**

SECTOR	PROPIETARIO		SUPLENTE	
	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO
Gubernamental	2		1	
Personas afectadas VIH, TB y Malaria	1		3	
Poblaciones clave MTS/ HSH y Trans	1			1
ONG's Nacionales e Internacionales	3			1
Académico	1			1
Religioso	1			1
Cooperación Internacional	1			
Privado	1			1
RPs		3		
MCP-ES		1		
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

15 miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Lcda. Maria Isabel Mendoza; Dr. Jaime Sánchez, Lic. Carlos Rodríguez/ALF y Lcda. María Eugenia Ochoa del Staff de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES.

**2. Saludo, establecimiento de Conflicto de Interés y llamado al apego del código de ética.**

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, dirige la sesión brindando una cálida bienvenida y deseos de buena voluntad para todos los miembros, reconoce el importante trabajo que se realiza desde este espacio por todos los miembros participantes, explicando a continuación el propósito y la importancia de esta reunión, mencionando que está siendo grabada con el objetivo de garantizar la fidelidad de la información en la elaboración del acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de Interés, pregunta si hay algún conflicto con relación a los puntos de agenda, estableciendo que no existe. Todos los presentes se obligan a regir su conducta bajo el código de ética.

**3. Aprobación de agenda por el pleno.**

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz somete a aprobación la agenda para la sesión, quedando de la siguiente manera:

1. Establecimiento de quórum
2. Saludo, establecimiento de conflicto de interés y apego al código de ética.
3. Aprobación de Agenda
4. Dispensa de firma Acta 02-2024
5. Reprogramaciones y recalendarizaciones SLV-C-MOH
6. Informe de cierre del Proceso de Presentación de SF VIH y TB 2025-2027
7. Comité de Ética, Nombramiento o Ratificación
8. Caso Espacio Clínica de Atención Integral Zacamil
9. Lugar y fecha próxima reunión

#### 4. Dispensa de firma Acta 02-2024

Se aprueba dispensa de firma de Acta 02-2024, la cual se firmará en la siguiente reunión plenaria presencial.

#### 5. Reprogramaciones y recalendarizaciones SLV-C-MOH

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz cede la palabra a la Dra. Guadalupe Flores.

**Dra. Guadalupe Flores:** En la primera diapositiva tenemos un cuadro con detalles de las recalendarizaciones y en qué consisten las recalendarizaciones. Estas están planificadas o fueron trabajadas para trasladar fondos que se encuentran en ejecución del año 2023 al 2024 y concluir el proceso de compra, recepción y pago, es decir, algunos procesos que no lograron terminar de realizarse durante el período 2023, porque solo teníamos la orden de compra. El contrato que se había firmado el 2023 y nos hacía falta recibir una o dos entregas de algunos productos o bienes o servicios, y en otros casos porque hacía falta quizás solo la liquidación de la misma forma en esta recalendarización incluye también el traslado de fondos del año 2024 al 2023.

Aquí es presupuesto 2024 al 2023 que se utilizaron para la adquisición o se programaron para la adquisición del medicamento de la profilaxis de la tuberculosis latente.

Para esto, ustedes recuerdan uno de los rubros más importantes del plan de mitigación para la tuberculosis en centros penales es el componente de brindar el tratamiento profiláctico para la tuberculosis latente y para minimizar las condiciones de riesgo de transmisión y tratar de controlar la transmisión entre las personas privadas de libertad.

Gran parte de estas recalendarizaciones obedecen también a las indicaciones que fueron recibidas en la carta de retroalimentación que nos indicaban que debíamos de elaborar el plan de mitigación para tuberculosis y así el componente más fuerte es este tratamiento. Es así como, tenemos dos líneas de recalendarizaciones por \$1,152,207.93 y la otra recalendarización que es por \$5,534,632 dólares, totalizando \$6,686,839.93 centavos.

En la siguiente diapositiva se ha recapitulado o se ha hecho un resumen de las actividades o a qué procesos corresponden la mayoría de estas recalendarizaciones y en parte obedecen a que teníamos, como les decíamos, insumos informáticos relacionados con el componente de la transformación digital, contratos que fueron firmados en enero 2024 y que, por tanto, tuvo que hacerse esta recalendarización para poder recibir los productos y liquidarlos en el periodo fiscal en el que nos encontramos también estas recalendarizaciones obedecen a servicios de impresión de formularios para registro de todos los que son los registros de datos de tuberculosis, todo lo que es la vigilancia y lo que conocemos como las pesetas, y que son los registros del programa de control de la tuberculosis que se encontraban en ese momento en evaluación de ofertas porque era un proceso del año 2023 que estaba a medias, para cuando cerramos el periodo del año 2023. Así mismo, hay insumos para protección personal, para recursos de laboratorio en PNUD que es todo aquel componente de guantes, mascarillas que nuestros profesionales de los laboratorios clínicos requieren para cumplir las medidas de bioseguridad y evitar una infección cruzada cuando están procesando las muestras, también contenía equipo informático que en el momento estaba en evaluación de ofertas en PNUD y no se contaba con una evaluación y que era requerido para el programa de tuberculosis, papelería e insumos informáticos, también en el proceso en PNUD la mayoría de estas recalendarizaciones, como pueden ver, son procesos que se encontraban en PNUD, Pruebas para hepatitis B en PNUD, pruebas PCR en PNUD que se encontraban cumpliendo el proceso de revisión de controles de calidad, revisión de la documentación, respaldo que garantiza las condiciones terapéuticas del reactivo y que este cumplan todo lo que las políticas de control de calidad de OPS sean cumplidos. Asimismo, pruebas de toxoplasma y que fueron ya adjudicadas en este año y pruebas de CD4 en PNUD. Los reactivos han sido un componente fuerte dentro del presupuesto y también ha sido un dolor de cabeza la contratación. También en estas recalendarizaciones incluye un presupuesto para la adquisición de autoclaves, que estos sí ya están en OPS. El otro presupuesto fuerte que les decía es el tratamiento para la profilaxis de la infección latente por la tuberculosis, la compra de la rifapentina por \$1,348,773, que es un requerimiento neurálgico es parte de la columna vertebral de la prevención de las medidas epidemiológicas para controlar la infección en población privada de libertad. Esta adquisición ha sido a través de OPS y la entrega fue recibida en los primeros días de febrero y la siguiente entrega está en proceso y por tanto esa recalendarización va en ejecución y el otro componente fuerte de esta recalendarización es un monto por \$3, 972, 955 dólares que corresponde a la reubicación, adecuación y traslado de laboratorio y para trasladarlo al año 2024 y terminar la ejecución de acuerdo a una solicitud de la empresa Garza para caducar que termina en el mes de septiembre del presente año. Esto es un resumen rápido lo que contienen la recalendarización.

Con respecto a lo que corresponde a las reprogramaciones y acá ese presupuesto obedece al uso de economías, es decir, aquellas actividades que fueron implementadas y que se encontraron eficiencias y para la adquisición de bienes y servicios, incluye también adecuación en el área de Laboratorio Nacional de Salud Pública. Tenemos 3 ítems y obedece el primero a \$716, 883.19, el segundo de \$55, 545.00 y el tercero de \$2, 092,693 dólares, totalizando \$2, 865,121.19

Acá también hay a manera de resumen en listado de las actividades que corresponden a estas reprogramaciones lo encontramos en la diapositiva que contiene un detalle de algunas de las actividades más fuertes. Que incluyen la adquisición de algunos servicios, bienes, entre ellos, el financiamiento de la misión oficial para concluir el gran making de la subvención 2025-2027 del equipo local que va a hacer la negociación, próximamente estos costos de la misión oficial con contienen, la compra del boleto aéreo, el alojamiento, la alimentación y otros gastos diversos.

También se encuentra el financiamiento para el fortalecimiento para el monitoreo de la implementación a través de la adquisición de pantallas interactivas de pantallas para facilitar la revisión del de SUMEVE.

El otro componente fuerte, que de \$1,801,662 dólares es para reforzar el presupuesto de la reubicación y adecuación del del laboratorio de nacional de salud pública y el último en la lista está el presupuesto reprogramado para complementar el pago de servicios de auditoría externa, para la subvención que, por indicaciones de Fondo Mundial, ha sido contratado a una empresa internacional que ha incrementado mucho los costos y por eso se ha tenido que hacer esta reprogramación.

Para más información acceder al siguiente enlace: <https://mcpelsalvador.org.sv/anexos-plenaria-03-2024/>

**Dra. Guadalupe Flores:** Y es en este contexto como RP solicitamos al Pleno, aprobación de la reprogramación y recalendarizaciones de acuerdo con el cuadro, detalle que está en resumen en esta diapositiva no sin antes volver a hacer la consulta, si requieren ver cada una de las sábanas. Pero he tratado de hacerlo de una forma más comprensivo, porque en cada uno de los está todo el detalle.

<i>Fuente de Financiamiento: SLV C MOH</i>	<i>Año 2023/2024</i>
<b>REPROGRAMACIONES</b>	<b>\$2,865,121.19</b>
<b>RECALENDARIZACIONES</b>	<b>\$6,686,839.93</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$9,551,961.12</b>

#### **Intervenciones:**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Solamente para conocimiento de los miembros, para que el RP presente una reprogramación o una recalendarización ya ha sido analizado al interior de las diferentes unidades adentro del RP, ¿en este caso Gerencias y al más alto nivel.

**Dra. Guadalupe Flores:** ya está autorizado al nivel del señor ministro.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Esto lo hacemos para garantizar que lo que las unidades ejecutoras o las unidades coordinadoras del RP presentan, ya tienen el respaldo al interior de las altas autoridades, eso lo hemos venido haciendo así ya de muchos proyectos atrás y previo, como dijo la Dra. Guadalupe Flores que sea presentado al Fondo Mundial con la aprobación del Pleno, todos los archivos son colocados como ustedes saben en los anexos del Acta.

**Lcda. Ana Josefa Blanco:** Tengo unas preguntas en la reprogramación, como usted mencionaba, obedece a procesos que no se habían finalizado completamente pero que la mayoría han estado bajo la responsabilidad del PNUD. Existe, la certeza de cumplir con esos procesos, que respaldarían prácticamente lo que usted mencionaba de un total de más de \$6,686,000 dólares. La otra es con el uso de las economías para la adquisición de bienes y servicios. Una de las preguntas que tenía es sobre el equipamiento, donde habla de reforzar el presupuesto de reubicación, adecuación y traslado del laboratorio nacional, dijéramos para qué periodo se está considerando esto y si ya hay un proceso, por ejemplo, abierto, de la adquisición de esos servicios.

**Dra. Ana Isabel Nieto:** Efectivamente, la misma pregunta nos la ha hecho el Fondo Mundial, con respecto a PNUD, la verdad es que ha sido un proceso sumamente complicado, desde que estábamos preparando la subvención y que por

recomendaciones de la gerente de portafolio que estaba en esa época, que buscáramos un gestor de compras, hicimos los sondeos con PNUD y les explicamos toda la complejidad de los procesos de laboratorio y ellos ofrecieron todo y que todo se va a realizar y bueno, ya ustedes tienen el antecedente, para este periodo final se les explicó que debido a la baja ejecución que se ha tenido a través de ellos hemos sido castigados con la disminución de los desembolsos.

Tuvimos a bien hacer un plan por recomendación del Fondo, por los resultados del año 2022 nos pidieron hacer un plan de inversión donde pudiéramos identificar aquellas cosas que no iban a salir en PNUD y que trabajáramos conjuntamente con Plan Internacional y fue el plan de inversión que trabajamos mediados del año pasado, que luego fue aprobado por el Fondo Mundial y que es un plan que está en marcha, eso obligó a hacer una modificación del Convenio que ya se tenía con PNUD, porque los fondos que se pasaron para el plan de inversión, que era 1.9 millones de dólares, pues se iban a restar del presupuesto del PNUD eso no les pareció, pero las justificaciones técnicas están, entonces se hizo un nuevo convenio que se ha firmado, se le ha dicho a la sociedad al equipo de PNUD que estamos en el último año, que ellos tienen que liquidar lo más pronto posible los fondos que se les han entregado desde el 2022, que para el Fondo Mundial, si no hay una factura pagada, no es ejecución, pueden tener todas las requisiciones en proceso, pero como no está pagado eso no vale y en el balance de caja de diciembre en proceso un montón de cosas, pero en gastos pagados muy poco. Entonces, el Fondo Mundial dijo, pues no, no han ejecutado, no les doy los fondos, pero se logró negociar con el Fondo, nos dieron un desembolso de 1.2 millones.

**Lic. Francisco Ortiz:** Muchas gracias, Dra. Ana Guadalupe Flores. No sé si hay más intervenciones, es lamentable esta situación ayer en la reunión del MEGAS veíamos que hasta eso afectaba el hecho que no se compran las cosas, afecta la barrita de la ejecución del Fondo Mundial. Por qué es lo que usted dice es cierto, lo que se contabiliza es lo que se ha gastado. No importa que esté en el banco, pero bueno, no sé si hay más preguntas y si no pasamos al punto de la votación.

#### **Acuerdo:**

Por unanimidad el pleno aprueba la reprogramación y recalendarizaciones del año 2023 al 2024 del proyecto SLV-C-MOH, según fueron solicitadas por el RP : Reprogramaciones \$2,865,121.19 y Recalendarizaciones \$6,686,839.93 para un total de \$9, 551,961.12.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, da las gracias a la Dra. Guadalupe Flores.

#### **6. Informe de cierre del Proceso de Presentación de SF VIH y TB 2025-2027**

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, cede la palabra a la dra. Celina de Miranda.

**Dra. Celina de Miranda:** El proceso a partir del 29 de abril que se envió la propuesta vino quizás unos días de silencio de parte del Fondo Mundial y luego empezamos a recibir las solicitudes de aclaraciones y cambios para algunas de las áreas de la propuesta.

Quizás lo que más sufrió cambios, pero no sustanciales, fue el PAAR, sino en clasificación de prioridades. En este caso, la Dra. Ana Isabel Nieto y Dra. Maricela Herrera tuvieron que hacer algunas aclaraciones y adecuaciones al final en el PAAR, que es el monto por encima de lo solicitado, quedó a un proceso bien importantes y espero que si sean aprobados quedó la capacitación al personal de salud y a los promotores sobre VIH, así que yo espero que si sea probada y también se dejó la parte del taller de liderazgo para mujeres con VIH de reciente diagnóstico y por Ministerio de Salud se dejaron algunas otras actividades que son propias para poder mejorar algunas áreas que ya se tenían todo lo que se puso en el PAAR tiene su importancia y su justificación y esperamos pues que sea aprobado, recientemente, sé que todos se les mandó el correo porque vi que Marcos le copió todo el MCP-ES y dio la notificación que la propuesta estaba recibida tanto VIH como TB. Para VIH si la Dra. Ana Isabel Nieto quiere ampliar algo. Solo ampliaría para Tuberculosis, que sufrió el mismo proceso que VIH, nos pidieron aclaraciones, algunos cambios, tanto el equipo técnico de VIH como de tuberculosis estuvimos pendientes, se respondieron las consultas en el tiempo que fue prudencial y al dar ya ellos por recibido al final todo el proceso entonces, pasamos a un periodo de silencio y hasta antes que Marco ya nos mandó el comprobante o la notificación oficial que ya va para el panel de revisión técnica, así es que aquí como decíamos ayer a cruzar los dedos y a pedir que sea una propuesta aprobada como siempre ha sido y que pueda darse el proceso de negociación en Julio y al final doy las gracias a los equipos técnicos tanto de VIH como Tuberculosis, al Staff de la dirección Ejecutiva, a Indira que no está aquí presente pero que nos dio mucho apoyo, a todos los que estuvimos de una u otra manera involucrados, y dando a ustedes que, aunque sea a distancia, a muchos de ustedes, pues estaban pendientes de todo el trabajo que estábamos realizando, creo que a través de los años hemos ido alcanzando la experticia, pero eso significa más sacrificio para el equipo, porque siempre hay algo que se nos entrapa un poquito y en esta ocasión ese cruce que tuvimos que hacer de uso de

documento, como el PENM que se estaba actualizando, el MEGAS que estaba en reciente producción, gracias al equipo de la Unidad de Fondos Externos del MINSAL, porque todos y cada uno tuvimos un papel importante que desempeñar en poder aclarar y utilizar la herramienta, agradecemos a la Ing. Monica Castillo, que fue de reciente incorporación a nuestro equipo, Dra. Verónica Avalos, Dr. Salvador Sorto, Dra. Ana Isabel Nieto, Dra. Guadalupe Flores, Dra. Milisbeth Gonzalez. Así como, el equipo de Tuberculosis y al equipo de Plan Internacional.

**Dra. Ana Isabel Nieto:** No fue fácil llevar dos cosas a la par como la actualización del plan estratégico de VIH, que también fue un reto porque, actualizar el plan estratégico no ha sido fácil, ya teníamos nuestro plan y la actualización iba en base a las nuevas directrices mundiales tanto de la OMS como de ONUSIDA. Pero que esa actualización fue mucho más allá de las directrices, porque había que hacer toda esa parte de análisis técnico financiero para el costeo del mismo Plan Estratégico.

Creo que nunca había sido tan minuciosa la revisión de MEGAS para que podamos tener las bases documentales de toda la información. Ningún dato es inventado, eso quiero dejarlo claro, para ello se cuentan con los formularios que cada institución, organización llena y se puede verificar en cualquier momento. De hecho, hasta la base de datos se les ha compartido a Fondo Mundial, si ellos quieren ir a desmenuzar en más de lo que ya está detallado en el informe, esta es una herramienta de ONUSIDA. Afortunadamente tenemos un equipo técnico del programa muy comprometido que se ha ido especializando, en MEGAS, el equipo lo lidera la Dra. Verónica Ávalos, pero tenemos el trabajo fuerte del doctor Juan Carlos Navidad, de la Dra. Margarita de Veliz, de la Lcda. María Elena de Hernández, que es de la CONAVIH. Así como, al equipo financiero de Plan Internacional. Agradecerles a todos y cada uno por el esfuerzo que se hizo. No sabemos la fecha en que Marcos va a ir a defender, porque eso hacen los gerentes de portafolio, se preparan y ellos van a defender ante el panel de revisión técnica todo lo que nosotros hemos gestionado y luego el panel pues va a emitir su opinión.

#### **Intervenciones:**

**Dra. Celina de Miranda:** Ambos equipos creemos que mental y físicamente también terminamos agotados, pero todo sea para el bien del país y que podamos recibir esos fondos y creo que hasta aquí dejaríamos nosotros este informe no sé si el Dr. Julio Garay quiere agregar algo más.

**Dr. Julio Garay:** Agradecerles a todos los que directa o indirectamente, nos apoyaron, porque, aunque sea un monto pequeño para tuberculosis, el trabajo es exactamente igual que fueran 10 millones o 16 millones, o los demás. Creo que nos facilitó en TB el hecho de que ya estamos acostumbrados a un PENM basado en resultados, lo que nos costó un poco más fue la negociación y luchas por lo del tema de las metas en los penales, porque ellos querían unas metas sumamente elevadas. De todas maneras, nos quedaron muy elevadas las que debemos de negociar en el transcurso.

**Dra. Maricela Herrera:** El proceso ha sido bastante largo, complejo, cansado; sin embargo, nosotros como Plan estamos muy satisfechos, creo que también tuvimos una capacidad también de negociación, pensando en el país, porque debido a las diferencias de las asignaciones de fondo, pues nosotras tuvimos a bien asumir la compra de las pruebas de MINSAL de auto pruebas y de los reactivos de confirmación. Creo que también ese nivel que se ha logrado de no vernos como dos RP's aparte, sino como personas e instituciones que manejamos la misma respuesta nacional, creo que es un paso, también que hay que destacar en este proceso.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Quiero hacer una intervención de mi parte para los miembros del Comité Técnico de Propuestas. Tanto el equipo de plan, el equipo del área financiera del MINSAL, el equipo de TB, el equipo de VIH que estuvieron trabajando los dos Jefes de unidades de programas del Ministerio que les tocó estar ahí a la par y muy buena elección de técnicos que tuvieron para trabajar la propuesta, porque eso es fundamental saber en quién vamos a delegar las funciones, eso es clave, así que del de plan excelente también que la Dra. Maricela Herrera era la primera vez que estaba directamente con el proceso, estuvo al frente tomando decisiones y es relevante decir que es el primer proyecto que no tenemos que llegar a las 12:00 de la noche para terminarlo.

Para finalizar, estamos considerando con Dr. Salvador Sorto, Dra. Celina de Miranda y la Dra. Ana Isabel Nieto que se van a emitir unos certificados para los equipos técnicos, los que trabajaron directamente en la elaboración de la propuesta para que les pueda servir para su currículum, el haber participado de manera técnica en este equipo, se van a emitir hasta que nos hayan confirmado que la propuesta se ganó, así es que le estaríamos dando a conocer y posiblemente se haga un acto especial para entregar estos certificados por parte del Comité Ejecutivo Ampliado, posiblemente se realice en el mes de noviembre.

**Lic. Francisco Ortiz,** presidente del MCP-ES, da por recibida la información agradece a la Dra. Ana Isabel Nieto como al Dr. Julio Garay y a la Dra. Celina de Miranda por la presentación.

## 7. Comité de Ética, Nombramiento o Ratificación

El Lic. Francisco Ortiz cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña, directora Ejecutiva del MCP-ES.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Mencionaré un antecedente, en la sesión Plenaria 06-2020 que se llevó a cabo el 20 de agosto, ese día se trajo como punto de agenda al Pleno el nombramiento de un Comité de Ética que en ese momento era mandatorio, que se implementaran por parte de los MCP.

lo que se hizo, es que pusieron candidatos para que el Pleno lo validara y luego se llevó a cabo una votación. Como todos recibieron la inducción, saben que hay un Código de Ética, se les presentó en su momento, se les entregaron los documentos, saben dónde están en la página web y en ese documento de ética dice que el Comité está coordinado por un punto focal, en el caso del Comité de Ética no se llama coordinador sino se llama punto focal del Comité de Ética, ese es el cargo y tiene 5 miembros, 3 miembros externos, que dentro de los miembros externos incluye una persona con VIH que en su momento fue nombrada la Sra. Maripaz Calleja y el Dr. Herbert Betancourt y la Lcda. Alexia Alvarado como miembros externos al MCP-ES de los 5 miembros que componen el Comité de Ética, dos son miembros del MCP-ES y en este caso es la Dra. Ana Isabel Nieto y la Dra. Celina de Miranda. Les cuento esto, porque en la herramienta IPF a nosotros nos valían si contamos con un comité de ética que cumpla con todos los requerimientos y que lleve a cabo actividades. En este caso se ha venido documentando que el Comité de Ética ha presentado ciertos puntos de seguimiento al Pleno, pero este año se espera un poco más de proactividad en el caso del Comité de Ética, como que participe en las Plenarias a través de reflexiones o charlas dirigidas a que los miembros puedan estar conscientes de lo que el código de ética les manda, este instrumento está bien detallado, también todos lo hemos estado revisando en los cursos e-learning son 5 módulos que la mayoría un 40% ya hizo los 5 y hay un resto que todavía no los ha terminado y otros que todavía no lo han comenzado porque acaban de iniciar en el MCP-ES, pero que es mandatorio que se hagan voy a volver a circular el enlace en estos días, para que ustedes, los que no lo han terminado, puedan concluirlo. Hay una necesidad para cumplir las normativas del Fondo Mundial, que se ratifique al comité o se nombren nuevos miembros, en caso de Ratificación tal cual está conformado siga ejerciendo o se lleva a cabo un nombramiento en cuyo caso tendríamos que identificar posibles nuevos miembros para el Comité de ética, en el caso de ratificarlo, serían los 4 miembros que están Dra. Ana Isabel Nieto, Dra. Celina de Miranda, Dr. Herberth Betancourt y Lcda. Alexia Alvarado. Pero se tendría que nombrar a una persona con VIH externa al MCP, tiene que ser una persona que a criterio pueda cumplir con el requerimiento de ser miembro del Comité de Ética y luego se traería al Pleno para que se ratificara ese nombramiento.

### Intervenciones:

**Lcda. Ana Josefa Blanco:** Quiero saber cuáles son los criterios que hay para elegir a los miembros del Comité de Ética, excepto el que usted ya mencionó de la persona viviendo con VIH.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Como cualquier otro Comité de Ética personas honorables, acuérdesese que el Comité de Ética es el que ve las situaciones que no las puede retomar el Comité Ejecutivo, ni el Pleno, sino que tienen que irse a un nivel más de análisis, más de sigilo, más exacto. En el código de Ética están todos los criterios para elegirlos.

**Lcda. Ana Josefa Blanco:** De alguna manera se les ha consultado a ellos si tienen interés en seguir participando o es a raíz de esta reunión que se abriría esa apertura para consultarle si realmente están interesados, porque realmente, si dijéramos los actuales miembros han contribuido enormemente y cumpliendo con todos esos criterios que usted menciona, no sé si valdría la pena preguntarle si quisieran continuar en los cargos antes de hacer algún cambio.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Sí, siempre, como práctica se consulta antes la posibilidad de ratificación, los miembros aceptan en este caso se les ha consultado, pero solo procede luego que se haya tomado la decisión de ratificación o elección, pero se les consultó y hay disposición de parte de los actuales miembros de continuar en el caso de que se haga una ratificación.

**Sr. Eric Gálvez:** En este caso, habría que sustituir el puesto que tenía Maripaz Calleja.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Sí, se tiene que buscar a una persona.

**Sr. Eric Gálvez:** Parece que Doris Alvarado no está, no sé si Johalmo Estrada tiene alguna propuesta o debe de ser propuesta por todos los miembros.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Sí, todos pueden conocer alguna persona que sea del sector de personas con VIH y que pueda colocarse acá como una propuesta, porque se tendría que consultar con la persona si acepta o no, pero todos pueden hacerlo. Se esperaría que vinieran más Propuestas de parte de ustedes, porque se esperaría que ustedes los conozcan más.

**Sr. William Hernández:** Siempre recuerdo un comentario que me hizo el Dr. Herbert Betancourt una vez hablando del tema de transparencia. Para ser transparentes hay que serlo y parecerlo en este caso para la ética hay que ser ético y parecer ético, si el Comité hasta la fecha ha manejado de manera apropiada los dos o 3 casos que hemos manejado como conflicto y que ha requerido de una atención particular y las personas miembros han aceptado continuar, pues no le veo ningún problema en que continúen. Si hay algún miembro o alguna persona de ellos que diga que no, entonces podemos considerar cambiar a esa persona, pero si ya se hizo la consulta del Comité y las personas están de acuerdo en continuar, aquí hay que tomar en cuenta que estas personas no tienen que ser sobresalientes en nada, porque cualquiera podría decir que no participan o nunca las vemos, pues en realidad el Comité de Ética siempre está ahí, y sale cada vez que es requerida su participación. En ese caso me mantendría por la ratificación.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** La única persona que ha renunciado es la Sra. Maripaz Calleja, porque desde que ella se retiró de PASMO, se retiró del Comité, pero si ustedes quieren que se le vuelva a convocar a ella, también se puede replantearle, pero entiendo que no está.

**Lcda. Yanira Olivo:** Me inclinaría por la ratificación y creo que llamar a una persona que ha renunciado no sería cómo lo ideal, teniendo también una línea de los criterios establecidos.

**Sr. Johalmo Estrada:** Me inclino por la rectificación, pues si ellos han trabajado bien, sería bueno que ellos siguieran en el Comité.

**Lic. Willian Merino:** La primera es que me parece que el comité que ha funcionado con los miembros que han finalizado este período ha generado credibilidad y el Comité de Ética definitivamente tiene que tener credibilidad porque tiene que emitir posiciones que en algún momento pueden generar escozor entre los otros miembros y tiene esta credibilidad en alguna medida genera también autoridad como para poder decir o dar opiniones o verter opiniones que no siempre van a ir en favor de alguien de los miembros que estamos participando; por otro lado, creo que usted se adelantó con lo que iba a proponer que iniciáramos con los miembros que tenemos que ratificaremos a los miembros que están en este momento, pero que no nos apresuramos y que las organizaciones buscaran una propuesta que sea consecuente con lo que se pretende es decir que también este cumpla con la parte de ética que exige el ser miembro del comité y que cuando ya estén preparados hay que dar un tiempo prudencial, pues y cuando están preparados, que hagan la propuesta y que valoremos, si entonces pueden ingresar al comité.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Se han hecho algunas valoraciones y coinciden, que haya una ratificación de los miembros actuales y hay una propuesta final que hace el Lic. Willian Merino. Esto es un nombramiento de la Asamblea y debe de haber un consenso, que se traiga aquí al Pleno para ratificar a la quinta persona y puede ser VIH, TB o Malaria, como como bien dice el documento.

**Lic. Francisco Ortiz:** Procedamos a votar para ratificar al Comité de Ética y luego abrir el proceso para sustituir a la Sra. Maripaz Calleja.

#### **Acuerdo:**

Por unanimidad, el pleno ratifica a los miembros actuales del Comité de Ética y se abra el proceso para identificar a la quinta persona que sería del sector de las personas afectadas por las tres enfermedades.

El presidente del MCP-ES le agradece a la Lcda. Marta Alicia de Magaña por intervención y presentación.

## 8. Caso Espacio Clínica de Atención Integral Zacamil

**Lic. Francisco Ortiz:** Hay una nota que nos ha enviado la Sra. Claudia Rodas, de la Asociación Amanecer Positivo en el marco del Grupo de Apoyo de personas con VIH. Da lectura a la carta :

El motivo de la presente es para hacerle de su conocimiento, que hemos recibido quejas de usuarios/as, de la clínica integral del hospital Zacamil. Nos han informado que, al inicio de la semana llegaron del personal, a tomar fotos y medir la infraestructura de la clínica, y estos compañeros han corroborado información de ser trasladados a otro espacio; pues desean desalojar a los usuarios/as de la clínica, y ocupar el espacio para servicios oftalmológicos.

Por lo tanto, hacemos un llamado a la conciencia... que la clínica se ha construido con dinero del Fondo Mundial en el 2004, y remodelado en el 2021. Que ha sido un esfuerzo conjunto de todas las instituciones y el sector de persona con VIH u ONGs de sociedad civil que hemos aportado en los diálogos de país, para la aprobación de las subvenciones.

No estamos de acuerdo, que los compañeros sean trasladados a otro lugar, que probablemente no tenga las condiciones necesarias para recibir sus consultas médicas y el resto de los servicios integrales; pues de lo contrario en ese lugar instalarían los servicios que pretenden colocar en la infraestructura donde actual está la clínica integral; sin necesidad de sacar a las personas con VIH. Que consideramos que es un acto de estigma y discriminación, pues antepone las necesidades de usuarios de ese servicio de salud, a la nuestra, relegando a segundo plano las necesidades de la PVIH, ni siquiera preguntar al grupo de apoyo que reciben consulta ahí.

Para más detalles de la carta ver anexos. <https://mcpelsalvador.org.sv/anexos-plenaria-03-2024/>

### Intervenciones:

**Lic. Francisco Ortiz:** La carta está dirigida al MCP-ES. En ese sentido en la reunión que sostuvimos ayer, el Dr. Salvador Sorto me confirmó que parcialmente hay inversión del Fondo Mundial en esa remodelación, así que creo que hay que solicitar en este caso una explicación. Aprovechando que esta acá la Dra. Ana Isabel Nieto para que comente lo que está pasando y si realmente no ha habido una consulta sobre esta situación, no sé o si hay algo más que agregar, porque no solo la Sra. Claudia Rodas me llamó a mí, sino que me llamaron otros miembros del grupo de apoyo y les dije que me mandaran esa nota.

**Dra. Ana Isabel Nieto:** A mí también me trajeron esa nota ayer y entiendo que también la llevaron a la CONAVIH y hoy vino personalmente me parece la Sra. Claudia Rodas y estuvo hablando con el Dr. Carrillo, conmigo no han hablado, pero si he leído la nota, oficialmente no tengo ninguna información sobre esta situación, lo único que en dos ocasiones me ha llamado el Dr. Anibal Escobar, no me han notificado nada. Le dije que en estos temas, sobre todo cuando se utilizan espacios de las clínicas casi, recuerdo cuando se dio la situación en San Miguel que pidieron el espacio de la CAI para alojar las oficinas del seguro, cuando estaban construyendo el Hospital nuevo del ISSS, hasta fuimos con el viceministro de esa época con el Dr. Robles Ticas y el Ing. Jaime Argueta, tuvimos reunión con la directora del hospital, se hizo todo un proceso, hubo una notificación de la dirección del hospital y ofrecieron en su momento alquilar una casa cerca del hospital para acomodar la CAI y se valoraron todas esas situaciones en equipo, pero al final ahí está funcionando normalmente, creo que todos conocen que el Hospital Zacamil, está siendo transformado con un montón de áreas nuevas y siguen construyendo, remodelando, como les digo oficialmente a mí no me han informado ningún traslado o una situación que diga vamos hacer este proceso. En todo caso, si ellos dijeran, por esta situación de la remodelación se va a tener que reubicar la clínica, se tendrían que ver los espacios, a manera de que donde pueda ser trasladado yo no tengo ninguna información oficial.

La próxima semana está una visita de monitoreo para ir como siempre se inicia con la reunión con el director, pues se le va a consultar sobre esta situación. Si eso fuera así, se tiene que ver que las condiciones sean mejores de las actuales porque es cierto, se hizo una inversión del Fondo Mundial, pero las paredes son de tabla roca y ya veníamos con algunas gestiones con HF para poder remodelar y poder ampliar.

Si eso fuera a darse así, tenemos que buscar que las condiciones que ofrezcan sean iguales o mejores que tiene la clínica ahora, para no afectar la atención de las personas, por otro lado, me llamó mucho la atención porque el Dr. Escobar me llamó y me dijo hasta los de derechos humanos saben ya y qué van a poner la denuncia y que las personas con VIH están alertadas.

Me preocupa, porque usualmente, cuando se dan estas situaciones la resistencia al cambio es bastante grande, pero debemos sacar oportunidades donde podamos mejorar la atención de ofrecer condiciones mejores de las que ya se tienen para poder brindar la atención.

**Lic. Francisco Ortiz:** Para cuándo está programada la visita de monitoreo porque digamos que así para agarrar una lección de lo que pasó en San Miguel, siempre hay un problema de comunicación en realidad, porque se hacen las cosas así porque alguien se le ocurrió y de repente están los cambios y al final se le informa a la gente, entonces siempre



comenzamos al revés, en estos procesos, yo creo que nada cuesta informarle a la gente y decirles que hay oportunidades de mejora.

**Dra. Ana Isabel Nieto:** No estoy segura si está para miércoles o jueves de la próxima semana, porque es precisamente para ver indicadores de calidad en la prestación de servicios y cumplimiento de todas las normativas, pero se va a aprovechar y se le ha pedido acompañamiento a la referente de la Dirección Nacional de Hospitales para que acompañe y que ella pueda también ver qué es lo que está pasando, por lo tanto, estaría informando de los resultados de esta visita.

**Sr. Eric Gálvez:** ¿Para hacer estos cambios internamente en el hospital el director de dicho hospital puede hacerlos sin consultar a la jefatura del programa?

**Dra. Ana Isabel Nieto:** Así es, cada hospital es una entidad, el director de un hospital es el que dirige, administra todos los procesos. Cada director es autónomo en su funcionamiento, en sus decisiones, y no creo que ningún director quiera poner en riesgo la atención de los usuarios, indistintamente de sus condiciones, sin embargo, cada director depende de la Dirección Nacional de Hospitales, y esta dirección depende de la viceministra de Operaciones en Salud.

Quiero hacer una última petición para el Pleno del MCP-ES y para los compañeros que son representantes de las personas con VIH, para que se traslade esta información que no se estén manejando cosas porque la gente de repente se deja llevar por algún rumor por favor, coméntenle a la gente que no se esté imaginándose cosas, las atenciones van a continuar y si ese fuera el caso, pues tiene que haber las mejores condiciones.

**Lic. Francisco Ortiz:** Totalmente de acuerdo Dra. Ana Isabel Nieto y muchas veces se genera incertidumbre y ansiedad innecesaria en estas cosas. Estaríamos pendientes del informe de la visita de monitoreo para saber cuál es la ruta y de una vez a aprovechar para informarles a los compañeros de la situación a la que se ha llegado con la dirección del hospital.

**Dra. Celina de Miranda:** Quería opinar sobre esto y es que es bien difícil con las personas. Cuando se enteran de situaciones como esta, que no se haga una alerta, pero como la carta llegó a usted que también haya una respuesta a la persona que se la mandó con la explicación que la Dra. Ana Isabel Nieto ha dado ahora y que se hará el proceso de investigación, porque también es cuestión del MCP-ES.

**Lic. Francisco Ortiz:** De acuerdo, que la directora ejecutiva, Lcda. Marta Alicia de Magaña redacte una nota de respuesta.

**Sr. William Hernández:** Coincido con la posición de la Dra. Celina de Miranda de responderles, porque de eso se trata el monitoreo liderado por la comunidad, de que la comunidad nos alerte.

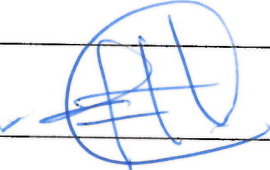
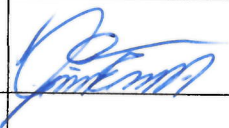
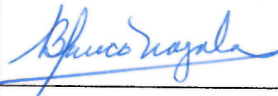


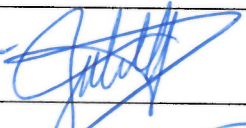
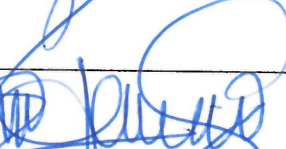
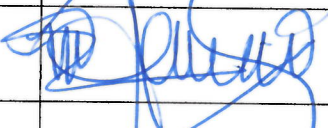
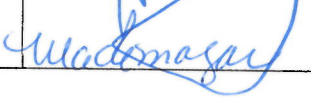
**Lic. Francisco Ortiz:** Agradece a la Dra. Ana Isabel Nieto por su retroalimentación y da las gracias a todos por conectarse.


## 9. Lugar y fecha de próxima reunión

El presidente, Lic. Francisco Ortiz, comenta que la próxima reunión se llevará a cabo el jueves 20 de junio de manera presencial y virtual, se enviarán oportunamente los detalles logísticos vía correo electrónico por parte de la directora ejecutiva.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la sesión a las once horas con treinta minutos del veintitrés de mayo del dos mil veinticuatro, dando fe de lo anterior la presente acta se firmará en la próxima reunión plenaria presencial, debiendo ser circulada previamente vía correo electrónico a todos los miembros propietarios y suplentes.

FIRMA DE MIEMBROS MCP-ES				
COMITÉ EJECUTIVO				
Nº	NOMBRE y ORGANIZACIÓN	CARGO EN EL MCP-ES	SECTOR	FIRMA

1.	Lic. Francisco Ortíz FUNDASIDA	Presidente	ONGs Nacionales e Internacionales	
2.	Lic. Willian Merino UES	Secretario	Academia	
<b>DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO</b>				
3.	Dra. Ana Isabel Nieto MINSAL	Gobierno		
4.	Lcda. Maria Mercedes Molina MINED	Gobierno		
5.	Sr. Johalmo Eduardo Estrada REDCA+	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria		
6.	Lcda. Karla Guevara Colectivo Alejandria	Poblaciones Clave		
7.	Lcda. Ana Josefa Blanco CALMA	ONGs Nacionales e Internacionales		
8.	Lcda. Susan Padilla PASMO	ONGs Nacionales e Internacionales		
9.	Rvdo. Giovanni Marroquin HWPL	OBF		
10.	Dra. Celina de Miranda ONUSIDA	Cooperación Internacional		
11.	Lcda. Yanira de Rodriguez IBC CONSULTING	Privado		
<b>DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO</b>				
12.	Dr. Julio Garay Programa de TB	Receptor Principal TB Gobierno		
13.	Dra. Ana Guadalupe Flores UPFM	Receptor Principal VIH Gobierno		
14.	Dra. Maricela Herrera Plan International	Receptor Principal VIH Sociedad Civil		
15.	Lcda. Marta Alicia de Magaña MCP-ES	Dirección Ejecutiva MCP-ES		
<b>DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO</b>				
16.	Cap. y Dr. Federico Antonio Gomez Carranza	Gobierno		
17.	Sr. Erick Nilson Gálvez Grupo de Apoyo Cojutepeque	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria		
18.	Sr. William Hernández	Personas afectadas por TB		
19.	Sra. Edith Guadalupe Chopin	Personas afectadas por Malaria		

DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO			
20.	Sr. Gabriel Escobar Asoc. COMCAVIS TRANS	Poblaciones Clave	
21.	Dra. Margarita de Peñate IEPROES	Academia	
22.	Rvdo. Sail Quintanilla Asoc. El Renuevo	OBF	
23.	Loda. Rosa Margarita Morales INTRAHEALTH	ONGs Nacionales e Internacionales	
24.	Arq. Ricardo Engelhard CONSTRUHARD	Privado	